

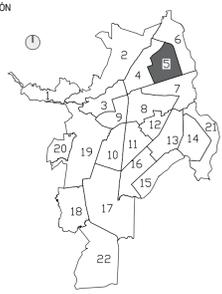


E/C

CONVENCIONES	
MATERIALES-TEXTURAS	ESPECIFICACIONES
	NIVEL PISO ACABADO
	NIVEL TERRENO
	E/E
	ESPECIFICACION
	COTA M/E
	LINEA CORTE
	RANPA PEATONAL
	LOSETA TACTIL DUA
	LOSETA TACTIL ALERTA
	BANCA CORREA
	BANCA INDIVIDUAL
	CESTO DE BASURA
	SEÑALIZACION EDUCATIVA
	REMOBILIZADO EXISTENTE
	MUÑO INDIVIDUAL
	MUÑO ANONIMO
	LAMINARA EXISTENTE

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA TOTAL PARQUE	1049 M2 100%
ÁREA ZONAS DURAS	279 M2 25%
ÁREA ZONAS BLANDAS	589.43 M2 75%

01 PLANTA ARQUITECTONICA
ESCALA 1:500

03	03	A-002	10
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 715 - 2021			
PROYECTO ALAMEDA CALLE 52 ALAMEDA CALLE 51 CON CARRERA 1 - 1A SANTIAGO DE CALI 2021			
LOCALIZACIÓN 			
OBSERVACIONES: -La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado. -En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto. -La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built". -Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010). -El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad. -Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor. -Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto. -Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.			
NOTAS IMPORTANTES: -No tomar medidas directamente sobre este plano. -No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado. -Verificar y confrontar medidas en obra. -La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos. -Este plano anula los anteriores a esta fecha.			
LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO ISO full bleed B1 (1000mm x 700mm)			
MODIFICACIONES			
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN		
COLABORADORES			
ARQ. JUAN CARLOS ORDOÑEZ R.			
CONTIENE			
PROPUESTA ARQ			
ESCALA	LAS INDICADAS	FECHA	2021-03-24
ARCHIVO	A002_100920_715_C05_ALAMEDA52_JCO.dwg		
DEBUIJO	JCO	VS SU COORDINADOR	
VERSION	01	PLANO NO	A-002
		PLANCHAS NO	03
		E/E	03

C:\Users\jco\Google Drive\Parques POA 2021 - JUAN CARLOS ORDOÑEZ R. DISE. ALAMEDA DE LA 5203_ARCHITECTONICO\DWG\A002_100920_715_C05_ALAMEDA52_JCO.dwg